



Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como 5, 6, y 7 de las Normas de Carácter Interno del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Estado de Guanajuato, quien suscribe, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, convoca a sus integrantes a la sesión extraordinaria el día **martes 23 de julio de 2019, a las 14:10 hrs. con duración hasta las 14:20 hrs.**, en la Plaza Galereña, primer piso, Carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 6, Guanajuato, Gto., para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, bienvenida y comprobación de quórum legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Análisis, discusión y elaboración acuerdo del Comité de Participación ciudadana a la presentación realizada por el Cabildero Diego Contreras
4. Clausura de la sesión.

Guanajuato, Gto., 23 de julio de 2019

Atentamente,

"Unidos Somos más"

Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete

Presidente del Comité de Participación Ciudadana

del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Acta de la sesión extraordinaria del 23 de julio de 2019 del Comité de Participación Ciudadana. CPC-2019-E/08.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como 5,6 y 7 de las normas de carácter interno del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las doce horas con diez minutos del día veintitrés de julio de dos mil diecinueve, quienes suscriben la presente acta se reunieron en el piso 1, sala de juntas número seis de la plaza Galereña, ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas, km. 6, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a efecto de celebrar la sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato, misma que se realiza conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, bienvenida y comprobación de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Análisis, discusión y elaboración acuerdo del Comité de Participación ciudadana a la presentación realizada por el Cabildero Diego Contreras;
- IV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

La Licenciada María Alejandra Aguilar Durán, asistente del Comité de Participación Ciudadana, procede a dar cuenta de los asistentes:

Titular	Puesto
Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete.	Presidente del Comité.
Jaime Fernando Revilla Guerrero.	Integrante del Comité.
Hilda Marisa Venegas Barboza.	Integrante del Comité.
Julio César Rodríguez Fonseca.	Integrante del Comité.
Katya Morales Prado	Integrante del Comité.

Estando presentes y se firmando la lista de asistencia, se procede a declarar la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión.

II. Lectura y aprobación, en su caso, aprobación del orden del día.

El Doctor Román Gustavo Méndez Navarrete, Presidente del Comité, somete a consideración el orden del día por si existen comentarios u observaciones; y al no haberlos, lo somete a votación, aprobándose por unanimidad de votos.

III. Análisis, discusión y elaboración acuerdo del Comité de Participación ciudadana a la presentación realizada por el Cabildero Diego Contreras.

En relación a este punto se hace el análisis de la propuesta del Cabildero Diego Israel Contreras Mena, derivado de la sesión ordinaria de 01 de julio del presente año con respecto al orden del día del punto IX, siendo este el siguiente:

Propuesta para que el Comité de Participación Ciudadana apruebe enviar para su estudio a la Comisión Ejecutiva la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican y se reforman algunos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato en materia de Reuniones Privadas, a fin de que emita si así lo estima procedente una opinión técnica en relación a tal iniciativa y la misma se dirija al Congreso del Estado. Por el Mtro. Julio Cesar Rodríguez Fonseca.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Derivado de lo anterior, el Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero, realizo una propuesta de flujo para darle el seguimiento correspondiente a lo presentado por el Cabildero Diego Israel Contreras Mena, así mismo la Mtra. Katya Morales Prado menciona que este flujo puede servir para posteriores procedimientos en cuanto a las solicitudes que pueden hacer llegar a este Comité de Participación Ciudadana los ciudadanos, con ciertas modificaciones conforme a cada solicitud y procedimiento, a lo cual los demás integrantes de este Comité.

CPC-2019-E/08-01.- Acuerdo.- Por unanimidad d votos se aprueba el flujo presentando por el Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero, para poder ser aplicados en solicitudes posteriores, así mismo se harán las modificaciones correspondientes dependiendo del tipo de proceso.

Visto los puntos de acuerdo de la sesión de 01 de julio de 2019 en el tema IX, y una vez agotado el análisis posterior a la mesa de trabajo con el Cabildero Diego Israel Contreras Mena, el 22 de julio del presente año, y toda vez que este Comité sesiona de manera extraordinaria el día de hoy 23 de julio.

CPC-2019-E/08-02.-Acuerdo.- Por unanimidad de votos que sea turnado el proyecto de análisis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en materia de sesiones privadas a la Comisión Ejecutiva considerando las siguientes premisas:

1. Que se notifique al Ciudadano Diego Israel Contreras Mena, que el asunto ha sido turnado a la Comisión Ejecutiva.
2. Que se advierta que en ningún momento de este proceso deberá ser vinculado a un partido político.
3. Que se acordó que el Comité de Participación Ciudadana como institución no acudirá a ninguna rueda de prensa, si no emana de su propia organización.
4. Que se analizará la posibilidad de emitir una opinión conjunta con el ciudadano.
5. Que se trabaje en la elaboración de una recomendación en materia de sesiones privadas en el Poder Legislativo.

V. Clausura de la sesión.

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana, siendo las catorce horas del día de

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.

Doy Fe.

Mtra. Katya Morales Prado
Secretaria del Comité de Participación Ciudadana
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Firmando los demás integrantes del Comité de Participación Ciudadana



Román Gustavo Méndez Navarrete

Jaime Fernando Revilla Guerrero

Hilda Marisa Venegas Barboza

Julio César Rodríguez Fonseca

Katya Morales Prado



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GUANAJUATO

**ASISTENCIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 23 DE JULIO DEL 2019.**

Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete.

Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero.

Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza.

Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca.

Lic. Katya Morales Prado.